

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre: 6.  
EXTRANJERO. . . . . 12.—  
ULTRAMAR. . . . . 15.—

Por menor. 10 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos ejemplar.

MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA  
Los anuncios de primera clase se publican en la sección de publicidad  
y se cobran en esta Administración, en la Sucursal General  
de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, placa de la Puerta del Sol, Madrid,  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a lo establecido en el Decreto Reglado de 20 de octubre  
impuesto de impuestos.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.357

Madrid, Viernes 28 de Mayo de 1897.

OFICINAS, FACTOR, V

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROcede DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
societad domiciliada en ZARAGOZA.

LOS ABANICOS en-tout-cas,  
y batones de M. DIEGO son los más elegantes y  
económicos. — PUERTA DEL SOL, NÚM. 12.

LOS COGNAC, LIQUORES, JARABES Y APERITIVOS  
de la casa Henri Garçon y C. de Pasajes (Guipúzcoa)  
superan a todos los más reputados, nacionales y ex-  
tranjeros.

LOTERIA AFORTUNADA  
MONTERA, núm. 22, frente a San Luis.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

FILIPINAS

La insurrección debe estar sumamente debilitada, a juzgar por la falta de noticias bellas, pues aunque quizás hayan empezado ya las lluvias, si éstas fueran causa de la paralización de las operaciones, el general Primo de Rivera así lo habría manifestado.

Sí ha sido lo que agrega que el general ha expresado al ministro de la Guerra que no necesita que se le envíen voluntarios, y el contrario de lo cual se ha suspendido, debemos creer que en Filipinas, por lo menos el condicito militar, ha hecho crisis, y que empieza el período descendente de los sacrificios que en aquella colonia ha tenido que hacer la Metrópoli.

La última grande que incidentes de política interior impiden que el concurso de muchas altas inteligencias, y el contraste de distintas opiniones, coadyuvan en el Parlamento a fijar una línea de conducta política conveniente para la paz del Archipiélago.

Esto nos parece tanto más necesario, cuando que, sea cualquiera el colapso que ahora pueda tener el movimiento rebelde, es imposible que allí no haya quedado triste la vanguardia, y si para atender a sus posibles consecuencias, no fuerza material es suficiente alí indemnización sin grave deterioro financiero; y es preciso que de algún modo resolvamos el problema de mantener en Filipinas nuestra soberanía sin quebrantamiento inaceptable de la vida nacional.

G. A.

HACIENDA POPULAR

La contribución industrial

IX

Daben constituir un solo gremio los vendedores al por menor de comestibles, ó por el contrario, procede que continúen separados, bajo el punto de vista tributario, según sea la cantidad, la calidad ó la procedencia de los artículos que expanden?

Daben confirmar: llamándose abacerías las modestas tiendas de ultramarinos, y ser calificadas de aceite y vinagre las que proporcionan géneros de uso común y corriente a las más humildes ideas?

Daben subsistir los epigráficos comprendidos en las diversas clases y tarifas de la contribución industrial, ó sería oportuno reducirlos a la mitad ó a lo más a las dos terceras partes?

Debo permanecer inalterable la base constitutiva del impuesto, sin caminar á la patente, que dignifica al industrial, ó sería oportuno ir ensayando por gremios ó agrupaciones industriales, los sistemas ya ensayados con éxito en el extranjero?

He ahí algunos puntos que ofrecen ancho campo á la controversia.

La unificación del gremio de vendedores de comestibles, dada la existencia de los gremios, se impone por sí misma. Es una reforma que los propios industriales, dando el tiempo, han de solicitar con empeño.

Los gremios numerosos entraían ventajas prácticas y positivas. Los unos, los favorecidos por el trabajo ó por la fortuna, pueden aliviar la situación más ó menos precaria de los otros, sobre todo de los que empiezan la carrera mercantil, al principio sembrada de abrojos y dificultades.

Los gremios numerosos permiten disponer beneficios con cierta holgura. Un millar ó dos miles de cuotas en grandes poblaciones, da al reparto una clasicidad extraordinaria, porque puede descomponerse desde el cuarto mil hasta la cuarta parte, y esa elasticidad sirve de materia equitativa para la distribución del impuesto.

Los gremios numerosos representan el espíritu de asociación en constante ejercicio para la defensa y para la común ayuda de los agrimados, y se hallan siempre dispuestos al socorro y al auxilio de los que necesitan amparo del compañerismo.

Si fijamos la atención en las colectividades granjeras más importantes, por el número de cuotas exigibles veremos que los expendedores de vinos y los proveedores de carbones predominan en el subsidio y son verdaderos modelos, ya por la facilidad de los repartos, ya por la distribución equitativa del impuesto, ya por la ausencia de reclamaciones individuales.

Regla general y constante en la Administración. A mayor número de agrimados, más armonía en el reparto de las cuotas y más equidad en la subdivisión de las cantidades imponibles.

Y es que el numero impone respeto á los encargados de dirigir los gremios, y el respeto los lleva á la imparcialidad, y la imparcialidad impide siempre toda injusticia y vence toda rebeldía.

Por eso hay que espurar las tarifas de tantos epigráficos análogos ó parecidos y de tantas agrupaciones gremiales de escasísima importancia; por eso debemos caminar resueltamente á la unificación de los que se consagran á un mismo trabajo y á una misma especulación comercial.

Las abacerías, las tiendas de aceite y vinagre, las de comestibles y las de ultramarinos, tienen límites naturales que las distinguen entre sí. Se diferencian en la calidad ó extensión de los artículos vendibles, pero nada más. Una vez venden en cantidades menores de seis litros ó kilos, aceite, vinagre y jabón; otras, como las abacerías, extienden su radio de acción a las judías, arroz, pastas, garbanzos, azúcar, chocolate, bacalao, tocino, embutidos ordinarios, especies y legumbres en general; las de comestibles comercian en mayor escala y abarcan otros artículos, y las de ultramarinos ofrecen lo más selecto en primeras materias al arte culinario y pueden servir vinos, licores y acondicionados de todas clases.

Es decir, que solo separan tributariamente á unos y otros establecimientos, el número de artículos que expanden, pero no la calidad, ni la procedencia de los productos.

No falta quien sostenga que la calidad debe ser la base de la separación; no falta quien defienda la cantidad, como barrera insuperable en el comercio de comestibles.

Respetando las clasificaciones anteriores y otras que pudieran hacerse, entiendo que debemos marchar á la unidad. Todo establecimiento que venda al por menor generos comestibles, de los necesarios á la vida, a sueldo de personas?

Después añadió, cambiando de conversación:

—Tenéis noticias de vuestro tío?

—Sí, y muy buenas. Monte-Carlo, donde ha ido contra la opinión de los médicos, le sienta muy bien; vive sin preocupaciones, no haciendo más que comer, beber, dormir y pasear. Cuando llegue el calor, volverá á Monzain, sin que necesite salir para nada de su parque.

—De modo que vuestra tía está obligada á vivir desterrada de París?

—Ya sabéis lo mucho que quiere á su marido; no ha querido que nadie la ayude, ni su hijo ni yo.

Después de estas palabras, que parecieron al marqués de refinada hipocresía, empezó éste á abrir sus cartas.

Luciano volvió á su despacho, abrió su correspondencia y la de su tío. Poco después vió anunciarle que el representante de la casa Mail y compañía deseaba ver á aquellos caballeros.

—Rueguenle que espere un poco.

—Volvió al despacho del marqués, que al oír el nombre de la casa Mail dió un bote, y rechazando todo trabajo, dijo:

—Díantre! Es preciso que nos pongamos de acuerdo antes de recibirlo.

—Precisamente por eso me he tomado la libertad de interrumpir vuestros trabajos.

Luciano fué á buscar á un estante una carpeta de grandes dimensiones, de la cual sacó un papel era un plano completo de las minas de Monzain.

—He aquí—dijo, designando un punto,

sobre el cual dos líneas verticales, trazadas con lápiz rojo, designaban el nivel del suelo y las alas oblicuas de carbón.

—Ante que consentir que un solo alemán entre en nuestras minas, hubiera preferido presentar la dimisión. Ya se lo diré á vuestro

señor. Debe ser finos y ordinarios, debería clasificarse en esta ó aquella tarifa, no discutimos en el momento presente en cuál, pero en un solo epígrafe, en una misma clase, en igual tarifa, con cuota variable, según la base de población, formando parte de un solo gremio, con el nombre de comestibles.

Algo bien; el que deseare agrandar el negocio por la indole de su clientela, expondrá artículos de procedencia extranjera, comprensivos en clases más altas, satisfaría como adición la diferencia entre la cuota asignada al gremio y la que comprende los artículos adicionados, pero formando parte siempre del gremio.

Fueron testigos de la novia los señores D. Carlos Navarro Rodrigo y conde de la Encina, y del novio su hermano mayor, el conde de Benarite.

Leyó la Epístola de San Pablo y bendijo la misa de velación uno de sus familiares, pronunciando después de la ceremonia el respetable prelado una de esas comuniones sagradas y sentidas pláticas, en las que brilla la eloquencia sagrada con todos los esplendores de Fray Luis de Granada.

La señora de Melgar, después de abrazar á sus padres, á sus hermanos y á su madre, repartió entre sus amigas, las jóvenes solteras, las flores de su precioso ramo de azahar.

Los gremios numerosos permiten disponer beneficios con cierta holgura. Un millar ó dos miles de cuotas en grandes poblaciones, da al reparto una clasicidad extraordinaria, porque puede descomponerse desde el cuarto mil hasta la cuarta parte, y esa elasticidad sirve de materia equitativa para la distribución del impuesto.

Y cuotas diferenciales entre clase y clase, sin salirse del gremio, para los que amplien la especulación á los artículos del lujo, tan celebrados en el arte gastronómico.

Los gremios son los que han de apadrinar y restringir el propósito de uniformizar las fuerzas tributarias, que se empleen en un ramo determinado del comercio ó de la industria.

No hay nada mejor para hacer viables las reformas que el conocimiento de las innovaciones y el estudio de las iniciativas colectivas ó individuales.

Hace tiempo que sostengo la simplificación y la unificación de las tarifas, como he sostenido la simplificación y la unificación de los aranceles.

Las grandes agrupaciones tienen rentas notarias, bajo el punto de vista doctrinal, y ofrecen beneficios positivos ante la experiencia administrativa.

Camilo de Cela.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

### BODA ARISTOCRÁTICA

Se verificó ayer con gran solemnidad la de la bella hija de los condes de Montarco con el distinguido capitán de artillería don Ramón Melgar.

Las estafetas del conde de Montarco, donde crecen las flores más hermosas que se crían en Madrid, fueron despedidas para adornar la capilla y los salones donde se ha reunido lo más brillante de la sociedad aristocrática de Madrid y la plena mayor del partido conservador con su illustre el Sr. Cánovas del Castillo á la cabeza.

El número de hombres políticos que habían en casa del conde de Montarco era grandísimo, figurando conservadores, liberales y sivelistas.

La marquesa de la Laguna que vestía un elegante traje Pompadour y un riquísimo collar de perlas, se dirigió al duque de Teatin cuando avanzaba á desempeñar sus funciones de padrino y le dijo:

—Cuidado, duque, que los novios ya están confirmados!

La frase hizo fortuna. Las seres de los magníficos jardines eran muy elegidos.

—Ya han salido de aquí, dos de las más preciosas flores dijo uno. La señora de Fina y la señora de Melgar.

—Pero todavía quedan cuatro.

La novia vestida con el traje blanco, recorrió los salones, y todos decían con verdad, que en uno de los tres jueves del año, que relucen como el sol, brillaba como un sol ella.

—Qué sea enhorabuena y que todos los días sean para los nuevos esposos, por lo solemnes y dichosos, días de la Ascension

La llevaba del brazo el señor duque de Teatin, pariente del novio y padrino de la boda. El novio, con el uniforme de capitán de artillería y la encomienda de Carlos III, daba el brazo á su madre política, la condesa de Montarco, que era la madrina.

Fueron testigos de la novia los señores D. Carlos Navarro Rodrigo y conde de la Encina, y del novio su hermano mayor, el conde de Benarite.

Leyó la Epístola de San Pablo y bendijo la misa de velación uno de sus familiares, pronunciando después de la ceremonia el respetable prelado una de esas comuniones sagradas y sentidas pláticas, en las que brilla la eloquencia sagrada con todos los esplendores de Fray Luis de Granada.

La señora de Melgar, después de abrazar á sus padres, á sus hermanos y á su madre, repartió entre sus amigas, las jóvenes solteras, las flores de su precioso ramo de azahar.

Los gremios numerosos permiten disponer beneficios con cierta holgura. Un millar ó dos miles de cuotas en grandes poblaciones, da al reparto una clasicidad extraordinaria, porque puede descomponerse desde el cuarto mil hasta la cuarta parte, y esa elasticidad sirve de materia equitativa para la distribución del impuesto.

Y cuotas diferenciales entre clase y clase, sin salirse del gremio, para los que amplien la especulación á los artículos del lujo, tan celebrados en el arte gastronómico.

Los gremios son los que han de apadrinar y restringir el propósito de uniformizar las fuerzas tributarias, que se empleen en un ramo determinado del comercio ó de la industria.

No hay nada mejor para hacer viables las reformas que el conocimiento de las innovaciones y el estudio de las iniciativas colectivas ó individuales.

Hace tiempo que sostengo la simplificación y la unificación de las tarifas, como he sostenido la simplificación y la unificación de los aranceles.

Las grandes agrupaciones tienen rentas notarias, bajo el punto de vista doctrinal, y ofrecen beneficios positivos ante la experiencia administrativa.

El duque de Teatin cuando avanzaba á desempeñar sus funciones de padrino y le dijo:

—Cuidado, duque, que los novios ya están confirmados!

La frase hizo fortuna. Las seres de los magníficos jardines eran muy elegidos.

—Ya han salido de aquí, dos de las más preciosas flores dijo uno. La señora de Fina y la señora de Melgar.

—Pero todavía quedan cuatro.

La novia vestida con el traje blanco, recorrió los salones, y todos decían con verdad, que en uno de los tres jueves del año, que relucen como el sol, brillaba como un sol ella.

—Qué sea enhorabuena y que todos los días sean para los nuevos esposos, por lo solemnes y dichosos, días de la Ascension

### EL INDULTO Á LOS DEPORTADOS CUBANOS

Muchas cartas venidas recibiendo hace tiempo de cuantos en Cuba han sufrido persecuciones de la justicia; de todas ellas han sido sacadas la consecuencia de que el pueblo cubano no sería insensible á un procedimiento generoso de perdón y olvido; y si nos equivocamos menos se irá perdiendo que si se equivocamos los que no creen en esos sentimientos.

Hoy recibimos una carta de Cádiz, en la que se nos dice que ha sido grande el desencanto entre los allí presos, al ver que pocos días antes el 17, cumpleaños del rey, sin ser puestos en libertad, Afade el surnombre firmando que como esa decepción ha de repetir

# Edición de la mañana.

## EL SEÑOR MONTERO RÍOS

La actitud en que algunos periódicos suponen colocado al Sr. Montero Ríos con motivo del restringimiento de la minoría liberal de ambas Cámaras, se cierra en el fondo, aunque se le atribuye algún propósito que no ha tenido y es conveniente rectificar.

El Sr. Montero Ríos ha declarado que si hubiese estado en Madrid cuando se provocó el conflicto de la alta Cámara, habría aconsejado a la minoría el restringimiento, porque además de ser esta actitud impropia de un partido gubernamental, estimaba que al adoptar el partido liberal anteponía sus intereses particulares a los generales del país demostrando que sentía más el desafío cometido contra uno de sus individuos que los graves males que creía que el gobierno ha traído sobre el país, empezando por la clausura prolongada de las Cortes en circunstancias tan críticas como las presentes.

Estima también que en el caso actual toma la culpa del conflicto es del gobierno, que pudo terminarlo el primer día y no lo hizo, pero no cree que la falta de éste pueda estorbar la do la minoría.

No hay, pues, benevolencia alguna para el gobierno en su opinión, sino antes al contrario, porque ya hace tiempo que manifiestó que al gobierno se le debía combatir con mucha energía y porque siempre ha estimado también que el partido liberal contaba con mejores soluciones y con más elementos de gobierno que el conservador.

El Sr. Montero Ríos, aunque no es partidario del restringimiento y contra él hubiera votado de estar presente, se somete al acuerdo de la minoría por disciplina de partido; pero no es cierto que haya pensado en realizar algo más público contra esta actividad, ni tampoco implicado, regresando inmediatamente a León.

El Sr. Montero Ríos no ha visto al señor Sagasta desde su llegada, porque el catálogo que padece le ha impedido salir de su casa.

## CAPILLA PÚBLICA

La festividad de la Ascensión del Señor se ha celebrado en la Real Casa con la solemnidad de costumbre.

A las once en punto salió la corte de las habitaciones de la reina para la capilla.

La augusta señora vestía precioso traje blanco brochado con ramos color heliotropio.

La música de alabaderos interpretó una marcha del maestro Justo.

En la comitiva regia figuraban la condesa de Sástago; la duquesa de Alumadur; los duques de Sotomayor, Aranda, Aguilar de Campoo, Romana y Perijas; los duques de Granada, de Baillén y Medina de Rioseco, y los condes de Aguilar de Inestrillas y Guendulán.

Ofició un capellán de altar, hallándose presente el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sicilia y el de Palencia.

La capilla misa interpretó la misa de Guebzeny y en el ofertorio el adagio de Mozart.

Con el ceremonial de rúbrica volvió la corta a la cámara al mediodía.

La concurrencia de público á la galería fue bastante numerosa.

## ESLAVA

Los que vayan al teatro de pasadizo de San Ginés y vean *Las guerrillas*, pasen un rato entretenido.

La obra no tiene pretensiones, pero tanto está plagada de chistes de color subido, ni su autor abusa de los equívocos, sin que por eso falte el interés en la acción, a pesar de lo inocente y sencillo del argumento.

Felipe Fano, un laborioso y modestísimo señor, autor del libro de *Las guerrillas*, pretiendió solamente que la obra marchara un grandes tropezos, y que, después de vivir unas cuantas noches en el cartel, pasó al montón anónimo donde yacen otras mu-

chos, que aunque tuvieron éxitos más ruinosos la noche de su estreno, no eran más justos y merecidos que el que ha obtenido en este *Las guerrillas*.

La ejecución aceptable, distinguiéndose, como siempre, el Sr. Cáravera, que es de los actores que jamás entregan una obra y trabajan con fe para salvársela desde la primera a la última escena.

Los Sres. Fano y Corvino salieron al proscenio al final de la representación.

## En honor del Sr. Parraga.

En el merendero del Recreo se reunieron ayer 650 personas para celebrar el triunfo del concejal electo D. Valeriano Parraga, quien puso estar satisfecho de las muchas demostraciones de simpatía y aprecio de que fue objeto en el acto mencionado, que resultó agradable por todos conceptos.

Ocupó la presidencia de la mesa el señor D. Alberto Aguilera, que tenía á su derecha al Sr. Parraga y á la izquierda al señor Madrid Dávila.

Entre los congresados estaban los diputados provinciales Sres. Matheu, Belmás y Navarro de la Llave y el teniente alcalde del distrito del Hospital St. Sabater.

Al terminar el almuerzo, los camareros recogieron los congresados buenas propinas, que aquéllos pidieron, contra la costumbre establecida en estas fiestas.

El almuerzo fué bien servido y abundante.

El Sr. Aguilera brindó, saludando en primer término al Sr. Parraga, homrado y modesto ciudadano que había sido elegido por el distrito del Hospital para representarlo en el Municipio.

Brindo además por la prensa, por los industriales, por el comercio y muy especialmente por el pueblo de Madrid.

Después dedicó frases elocuentes y sentidas al ejército español que lucha en Cuba y Filipinas, haciendo votos el orador por que pronto la paz sea un hecho para bien de nuestra querida patria.

Las palabras del Sr. Aguilera fueron applaudidas con grandes aplausos.

El Sr. Parraga hizo uso de la palabra, y con acento emocionado y sincero manifestó que el acto que se celebraba en su honor le honraba en extremo.

Agregó que no tenía aspiraciones personales y que sus deseos consistían en hacer toda clase de beneficios al distrito del Hospital y por los amigos allí presentes.

Con un vivir España terminó la fiesta en honor del Sr. Parraga.

Este recibió ayer muchas y merecidas demostraciones de afecto.

## NOTICIAS DE GUERRA

Han sido promovidos á segundos tenientes alumnos de ingenieros, los alumnos de dicha Academia: D. Joaquín Rodríguez Ponce de León, D. Carlos Díaz Basalt, don Celestino Ger Castro, D. Agustín Mundet del Barco, D. Justino Díaz de Rábago y D. Julio Rocha y Ruiz Delgado.

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio el oficial primero de Administración militar, D. Serafín Llifán Sevilla.

En ingenieros se han dispuesto los siguientes destinos:

El comandante D. Juan Montero Esteban á la comandancia de Madrid; los capitanes D. Augusto Ortega Romo, D. Pedro Soler de Cornellá y D. Francisco del Río Joan, al regimiento de zapadores minadores, y el primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

En Administración militar: comisario de guerra de primera clase, D. Juan Bó García, á la capitana general de Baleares.

Comisarios de segunda: D. Manuel Fábregat del Pilar, al séptimo cuerpo de ejército; D. Rafael Quevedo Medina, al segundo; y D. Manuel Canapa Viescas, al primero.

Oficiales primeros: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales segundos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales terceros: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales cuartos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales quintos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales sextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales séptimos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales octavos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales novenos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimoseptimos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimoseptimos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de pagador al parque de artillería de Barcelona; D. Mariano Santa Ana, con igual empleo á la fábrica militar de harinas al primer teniente D. Fernando de las Heras, al primero de la misma.

Oficiales decimosextos: D. José Butler Gutiérrez, de

hijos impuestas a la peregrinación a la Mezquita en el año actual, dicha peregrinación ha sido realizada y en número bastante considerable, pues han tomado parte en ella 27.700 egipcios, 6.813 turcos, 2.274 rusos, 89 indios, 1.700 hispanos, 19 tunecinos y siete persas. *Fabra.*

## Siguieron las dificultades.

Londres 27.

*The Standard* publica esta mañana un despatcho de Constantinopla, que viene a confirmar los rumores de haber surgido súas dificultades para la celebración de la paz entre Grecia y Turquía.

El Consejo de ministros del sultán, reunido ayer, se negó hasta poner en tela de juicio la retrocesión de la Tessalia a Grecia. *Fabra.*

## Valores en bolsa.

Londres 27.

Clausura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 62-62.—*Fabra.*

## NACIONALES

## Varias noticias.

Barcelona 27, 210 t.

El general García Navarro ha visitado en Teyá al Sr. Martínez Campos.

Este no se ocupa, en absoluto, de las cuestiones políticas. La vida del campo le prueba bien.

El Sr. Godó sigue mejorando de la enfermedad que padece.

En el expresivo de hoy han llegado el embajador de Noruega y el hijo del general Weyler.

El tiempo tempestoso.—*Mencheta.*

## Aniversario del Espartero.

Sevilla 27, 1210 t.

Los periódicos dedican artículos a la memoria del desgraciado diestro el Espartero.

Los amigos y admiradores de éste costearán la misa que se celebrará mañana por su eterno descanso de su alma.

Hoy no se han podido celebrar los funerales por impedimento del rito.

Tiempo lluvioso.—*Mencheta.*

## Cogida de Vicente Ferrer.

Barcelona 27, 8 n.

La novillada de hoy ha estado muy concurrida.

El ganado de Udaeta, malo.

Carriols superior. Guerrita, bien.

Vicente Ferrer, al lidar el tercero toro, apodado *Espanol*, ha sufrido un puntazo en la cabeza que mide cinco centímetros de profundidad.

El presidente, silbado. Caballos, once.—*Mencheta.*

## DE LA AGENCIA FABRA

Londres 27.

A juzgar por lo que indican algunos telegramas de los Estados Unidos, los liberales, apoyados por varios capitalistas norteamericanos, han iniciado una actividad política para que el gobierno de Washington ejerza una mediación en los intereses de Cuba, sobre la base de la comprensión de la isla.

En el Senado norteamericano continúa el debate sobre el proyecto de ley reglamentando los derechos arancelarios.

Hoy no se ha resuelto el nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid.

## JOGIDA DE FABRILLO

## TELEGRAMA A PUNTILLA

Valencia 27, 8 n.

La corrida de hoy, que la toreaban Fabrillo y Reverte, ha tenido tristes consecuencias.

Los toros de Cámera cumplieron, matando diez caballos.

El espada Julio Aparicio (Fabrillo), aquí muy estimado por ser hijo de la tierra, ha tenido una grave cogida por excederse en el cumplimiento de su obligación.

Pidió el público, en el quinto toro, que pareciesen los matadores, a lo que gustoso accedió Fabrillo.

Este se fué al de Cámera, al cuarto, conociendo mucho, y clavó un gran par; pero a la salida de la suerte nié alzado, encorvado por laingle y campaneado de horrible modo.

Aunque acudieron presurosos al quirófano su hermano y Cayetano, les fué imposible evitar la desgracia.

Ambos banderilleros recogieron del suelo su matador, todo ensangrentado, y lo condujeron a la enfermería, donde se le curó de primera intención, siendo después llevado en una camilla a su domicilio.

Allí se desarrolló una tristísima escena, pues la esposa que estaba aguardando el regreso de su marido, al ver la camilla fue atacada de un accidente nervioso.

La herida de Fabrillo es grave, por las consecuencias que pueden sobrevenir. Tienen 6 centímetros de profundidad.

Los médicos dicen que el único temor estriba en una inflamación del peritoneo, cosa que quizá pueda evitarse, tanto por los solícitos cuidados que al diestro prodigan, como por su fuerte complejión, que es en lo que más confian.

La noticia de la cogida de Fabrillo causó todo Valencia mucha tristeza, pues se le quería mucho.

Reverte estuvo regular en la muerte de sus toros.—*L.*

Valencia 28, 12:30 m.

Los doctores Moliner, Donday y Lechón han visitado a Fabrillo, diagnosticando la herida sufrida por el simpático diestro.

Se le han presentado unos vómitos alarmantes, por suponerse que haya intercessado la cornada los intestinos. Le ha visitado Reverte.—*Mencheta.*

## CONSEJO DE MINISTROS

Duró próximamente dos horas. A las siete y media abandonaron el palacio de la residencia los consejeros de la Corona, muy expansivos y bien humorados, dándose a todo desenfreno hasta la posibilidad de una crisis en plazo más o menos breve.

En primer lugar se preocuparon los ministros con la legalización de los presupuestos de Ultramar, habilitando los del actual ejercicio para el próximo, toda vez que es notoria la imposibilidad de presentar los nuevos.

Luego hablaron de los anarquistas deportados, cuyo número asciende a 185. No quieren ir a Rio de Oro. Francia admite algunos y una compañía de navegación se ofrece a trasportarlos al Brasil.

El gobierno, que ha telegrafizado a París aceptando la admisión de anarquistas, les ha concedido un plazo de quince días para sus resueltas donde ir y ha dado instrucciones al efecto a las autoridades de Barcelona.

El Consejo aprobó la concesión de los siervos aéreos. Da 250.000 pesetas para el servicio de los caballos de la guardia civil; 50.000 para ranchos de penas; 120.000 para casas de culto y clero, y 34.000 para

atenciones del hospital de la Princesa y del manicomio de Leganes.

También se aprobó un expediente sobre adquisición de material para la fábrica de la Moneda.

Sa leyeron en Consejo cartas oficiales de Filipinas muy optimistas. La instalación del señor marqués de Estella en Malacca han revelado que las cosas se van normalizando y que los indígenas no inspiran desconfianza.

Otro asunto del Consejo fue el viaje de la corta Aranjuez el lunes próximo. Como han dicho, el tren real saldrá de Madrid a las diez de la mañana, yendo con su majestad todos los ministros y las autoridades civiles y militares. El gobierno saldrá de Aranjuez para Madrid á la una de la tarde, teniendo tiempo holgado los ministros de acudir á las Cámaras á la hora de abrirse las sesiones. S. M. la reina almorzará en Aranjuez después de descubrirse la estatua de S. M. el rey D. Alfonso XII, y permanecerá en dicha localidad hasta las cuatro de la tarde, quedando el general Beranger como ministro de esta brevíssima jornada.

Dijo cuenta el Sr. Cánovas de las conferencias que había celebrado con el general López Domínguez para tratar de mejorar la situación y porvenir de los fieros de la guerra, acordándose por unanimidad que el gobierno particularmente concuerpa con 10.000 pesetas á la suscripción abierta por el consejo de administración del Colegio de Ingenieros de Guadalajara y que encabezo S. M. la reina con 10.000 pesetas.

Comió ya indiscutiblemente anoche, en el Consejo de Trabajo, el conflicto parlamentario pendiente, abordando la cuestión del mismo Sr. Cánovas del Castillo.

Parece que el señor presidente del Consejo se mostró brioso y arrogante como nunca en comentar la actitud de la minoría liberal y sus consecuencias.

Tachó de rebeldes el retramiento de los liberales, comentando favorablemente las declaraciones francesas de los Sres. López Domínguez y Groizel en la última reunión de las minorías, y del Sr. Montero Ríos, y censurando el que otra ilustre personalidad liberal muy firme en sus convicciones no expusiera abierta y resueltamente su opinión cuando surgió el conflicto, que ya ha motivado no pocos arrepentimientos entre los liberales.

Y por último, se dice que dió á entender que esta misma actitud imposibilitaba al partido liberal para encargarse del poder en las presentes circunstancias si surgiera la crisis.

El Sr. Cánovas anuncia que hoy comenzará la discusión del proyecto de irresponsabilidad del gobierno por la ampliación de las reformas de Cuba, lamentando el que no hubiese comenzado ya el miércoles, y agregó que aprobado este proyecto para legalizar la situación del gobierno y aprobar las también leyes de recursos de Hacienda y Ultramar, el presupuesto extraordinario de Guerra y las leyes de fuerzas de mar y tierra, que eran las que el gobierno necesitaba para vivir constitucionalmente, plantearía la cuestión de suspensión de las sesiones.

Todo esto que en síntesis parece bastante explícito debió tener algunos puntos un tanto oscuros por la forma en que se expresa el Sr. Cánovas, puesto que mientras un ministro manifestaba que no pasaba nada, que el ministerio seguiría como estaba hoy constituido, es decir, sin que hubiera crisis total ni parcial, y que las Cortes se cerrarían sin más aplazamientos, otros ministros sostienen que aprobados los proyectos de que se ha hecho referencia, se suspenderían las sesiones de las Cortes tres ó cuatro días y luego—después de este pequeño intervalo en que se daba á entender planteada y resulta favorablemente la cuestión de confianza—se continuarian las sesiones para discutir larga y detenidamente todas las cuestiones políticas y económicas por medio de interpelaciones y otros medios parlamentarios, dando ya por supuesto que los liberales volverían á las Cortes.

Siguió en el Senado la discusión sobre los aranceles proteccionistas.

Mr. Aldrich ha demostrado con datos irrefutables que las ganancias obtenidas por el trust azucarero (sindicato acaparador) subirán en el año próximo venidero si prevalece el ultraprotecciónismo, á 32 millones de duros.

Nuevos temores en Creta.—El fanatismo musulmán.—Los admirantes y el gobernador de la Canea.

Londres 27, 9:55 n.

Telegramas llegados hoy de la Canea, dan cuenta de que esta tarde corrieron allí noticias alarmantes atribuyendo proyectos revolucionarios de parte de los musulmanes en el caso de que salgan de la isla las tropas turcas.

Se halla muy excitado el fanatismo y se teme que se adelanten por algún atrovento golpe de mano á cuanto pueda intentar la población cristiana, que se halla en una gran minoría.

Los incendios y matanzas, que son el medio único que emplean aquellos habitantes para satisfacer sus odios de raza y de religión, agravarían el conflicto pendiente en términos de ser casi imposible la solución acordada por las potencias.

Los admirantes de las escuadras inglesa, francesa e italiana, han tomado precauciones y han hecho presente al gobernador turco de la Canea que lo declaran responsable de quanto ocurrira.

El gobernador les ha contestado que pueden contar con su concurso y que promete hacer uso de toda su influencia; pero que siendo ésta escasa, si ahora se queda sin fuerzas disponibles, declinará toda responsabilidad en los sucesos que se temen.

Termina su respuesta declarando que todas las cuestiones de policía y orden público, incumben exclusivamente á los comandantes de las escuadras europeas, que son los que realmente mandan y deciden en nombre de las respectivas naciones, supremos árbitros en las cuestiones turco-griegas.—*Harry.*

## DE LA AGENCIA FABRA

La zona neutral.

Londres 26.

En la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros ha confirmado que el arreglo hasta ahora en vigor en Creta, respecto de una zona neutral, quedó anulado desde ayer á petición de los insurrectos cretenses que lo solicitaron por escrito á los admirantes de las grandes potencias.

## Dificultades.—Agitación.

París 27.

Circula el rumor de que han surgido señas dificultades para la celebración del trato de paz entre Turquía y Grecia.

La Sublime Puerta que parecía ceder á la presión de las potencias se muestra otra vez muy exigente y como hay algunas discrepancias entre los gabinetes europeos acerca de esta cuestión, se temen nuevas y serias dificultades.

Los despachos de Atenas, aunque en forma velada dan á entender que existe agitación revolucionaria en aquella ciudad y que se abrigan temores de que se altere el orden público.

El gobierno helénico parece resuelto a obrar con la mayor energía como lo prueba el hecho de haber acordado disolver la Liga Nacional helénica, cuyas tendencias revolucionarias inspiran numerosos recelos y la disolución de varios cuerpos de voluntarios.

## Los últimos refugios.

Atenas 27, 4 t.

Ha llegado á esta capital la última sesión de fuerzas helénicas procedente de Creta.

## El delegado turco.

París 27.

El periódico *Le Temps* publica un despatcho de Constantinopla, diciendo que presenta dificultades la elección de plenipotenciario para tratar de la paz.

El gran vizir se opone á que la elección sea en el ministerio de Negocios Extranjeros Tewlik Baja, á causa del carácter transitorio y moderado del mismo.

## Rusia por los griegos.

París 27.

Los periódicos rusos prejuzgan en cierto modo el resultado de las negociaciones para llegar á la paz, y dicen que habiendo se reseña el agitación de las tropas de la Canea, hasta este punto no se comprende que Tesalia continúe perteneciendo á Grecia, y que la Sublime Puerta habrá de conformarse al cabo con una modesta indemnización de guerra, sin que tampoco varíe en nada la situación de los súbditos griegos que residen en Turquía.

Este lenguaje de la prensa rusa contrasta notablemente, como se ve, con la actitud en que parece colocada la Sublime Puerta.

## AGONÍAS ISIDRILES

(INSTANTÁNEAS)

(Recibidas con retraso á causa del temporal.)

Fradera San Isidro 27, 8 m.

Regresó gratamente Alcalá, llamado hoy presidente vendedores romería, organizadores festivos terminar regocijos Santo.

Llegó romería encantada en casa municipal Masip, teniente alcalde Audiencia, esperando vaya gente conservar orden.

Acompañó secretario García; inspector Santa Cruz. *Mucho frío.*

## Empieza animación.

Fradera 27, 9:30 m.

Músicas Hospital y San Bernardino. Illegan acompañadas multitud capitalistas dando saltos. Tocan diana cinco horas después de día.

Efectuó luego frente casa municipal certamen musical. *Escogido* público aplauso. No hay premios certamen; músicas no disputan más que aplausos.

Música San Bernardino aseguró que obtendrá en certamen medio aplauso más que el Hospital al ejecutar popular pieza *Cuca*.

## Baile etiquette.

Fradera 27, 10:30 m.

Frrente ornata parejas bailan peones; capitalistas promueven pequeñas broncas por danzar golpes.

Sale sol; ocultase. Inspector dice hay concurrencia muchos inmaduros.. No noctáculos.

Teniente alcalde Mas obsequia Jerez, pastas,

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## CORREO MÉDICO

(ALCANZA AL 24 DE MAYO)

Según el doctor Mirovith, de París, el deporte velocípedo infinge mucho en los ojos. Sus conclusiones presentadas a la Sociedad Francesa de Higiene son así:

a) Antes de estudiar el ejercicio de la bicicleta, debe procederse a un detallado examen de los ojos del futuro velocipedista.

b) Si existe alguna afección ocular, por leve que sea, debe curarse previamente.

c) Caso de anomalías en la refracción, deben corregirse. Los miopes deben abstenerse de efectuar carreras exageradas.

d) La posición en la máquina debe ser lo más derecha posible.

e) Como precaución higiénica deben administrarse antes y después del ejercicio una ducha ocular con agua borriada 6 fármacos.

f) Este deporte (*sport*) debe practicarse siempre con moderación; las carreras acostumbradas de cien kilómetros en tres ó cuatro horas, deben proscribirse, por peligrosas para los ojos.

g) Las carreras de fuerza no deben prolongarse más de una hora.

Para mí, entiendo que si la velocipedia no ofreciera otros peligros que los señalados, podrían ser observados trastornos y a título de curiosidad: este deporte, que, como muchas cosas, tiene más inconvenientes que ventajas, ha marcado ya ciertamente una acción dura, especialmente para todo quanto se refiere al aparato circulatorio, y si creo que no debiera permitirme montar en bicicleta ni mucho menos tomar parte en carreras, elección, sin que al ciclista, acompañara certificado médico, expresando el buen estado del corazón y principales vasos. El ciclismo, contra lo que se cree, es uno de los grandes peligros para los sujetos nerviosos que por prescripción facultativa algunas veces a él se dedican; yo no lo aconsejaría a cliente mío que fuera ya cardíaco, ya neurológico, ya pletórico o más o menos predisposto a merecer cualquiera de los tres diablos trámites.

Según leo en *L'Abécéde Médical*, en Lyon hayan tratado de cirugía histórica, hace cuatro años. Su médico, el doctor Perret, le trató por los bronquios, valeriana, tiosciamina, estrigrina, cateterismo exfoliación y, últimamente por la hidroterapia, un consiguiente el más insignificante alivio.

Presentado ante la Asociación de Ciencias Médicas de Lyon, nada dictaminó que favoreciese al enfermo.

La sugerión hipnótica y la electroterapia con los medios indicados para vencer la rebeldía aeroética y los ha empleado en una histórica con satisfactorio resultado.

En adelante, una ranunculácea preconizada contra las hemorragias uterinas, además tenida por tónica, antiperiódica y diurética, el hidrásico canadensis, será usada con preferencia para tratar las bronquitis. Este descubrimiento se debe al doctor Saen (de Magdeburgo). Dosis de 20 a 30 gramos del extracto fluido, en agua azucarada, tres veces por día.

El doctor Terre ha usado del permanganato de potasa como antidióxido en caso de intoxicación por la morfina. Tratándose de una niña de cinco años que había ingerido una salchicha conteniendo seis centigramos de clorhidrato de morfina; la intoxicación presentaba finalidad exagerada, profundo sopor, anestesia generalizada, respiración astorera, y, últimamente, coma profundo. Inmediatamente le fué administrada la siguiente solución:

Parmanganato de potasa..... 0. gem. 20 centig.

Agua..... 200 gramos.

Al mismo tiempo, se le propinaron, una tras de la otra, hasta tres inyecciones hipodérmicas de otra solución de permanganato de potasa al uno. La enfermita, reaccionó a los quince minutos. Se insistió en el tratamiento, haciendo tomar a cucharaditas otros seis centigramos del permanganato en 120 gramos de agua, quedando bien pronto fuera de peligro.

El doctor Kriyvongov ha realizado con éxito nuevas experiencias tratando la asistofilia por el nitrato potásico. Quince asistólicos, la mayoría arterioesclerosos de corazón fatigado e hipertrófico; unos con lesión mitral, algunos nefríticos. Suspended el régimen lácteo, empleando el nitrato potásico a la dosis de cuatro gramos diarios. De los quince enfermos, ocho curaron, cinco mejoraron, los otros dos sin resultado. Los efectos fueron rápidos y sorprendentes en los arterioesclerosos típicos de corazón hipertrofiado y degenerado. El medicamento fue tolerado siempre, produciendo el efecto apetecido del descompresión al décomiso cerebral, por término medio.

Con este motivo debe recordarse la fórmula de Traube, asociando la digital al nitrato potásico para su acción digital nitrada (infusión de digital al 1 por 100, con 5 gramos del nitrato y 30 de jarabe de framboesa), empleada mucho hace bastantes años contra la asistofilia.

El doctor Bischiyal ha contado una hemorragia en una llaga, depositando sobre ella una pequeña cantidad de sangre, extraída con una jeringuilla de una persona sana. Apenas actuó la nueva sangre, cesó la hemorragia que, no había podido contenerse por los medios conocidos.

Esta sangre extraña, dice el referido médico, proporciona a la otra el fermento necesario para producir la trombosis de los pequeños vasos rotos.

El doctor Roy (de Atlanta) trata las equimosis traumáticas de los párpados, endurmiéndolas tres veces al día, con una solución de ergonina al ciento por ciento.

En adelante, una ranunculácea preconizada contra las hemorragias uterinas, además tenida por tónica, antiperiódica y diurética, el hidrásico canadensis, será usada con preferencia para tratar las bronquitis.

Sociedad Imperial Real de los Medicos.—Sesión del 30 de abril.—El doctor Kraus refiere experimentos con sueros de coléricos y tíficos.

El Dr. Ullmann trata del contagio de la tuberculosis y refiere varias observaciones de autoinfecciones cutáneas (tuberculosas, lupias, gomas, etc.), abogando por la intervención quirúrgica lo más pronto posible, a fin de evitar la propagación.

El Dr. Allerhand participa que para el estudio del sistema nervioso el mejor procedimiento de doloración consiste en sumergir los cortes a estudiar en una solución de perclorato de hierro (de diez a quince minutos); una vez lavados despues, se mantienen un par de horas en una solución tibia de tanino (al 20%), lavándose de nuevo para diferenciarse por el método de Pal.

VIENA.—Sociedad Imperial Real de los Medicos.—Sesión del 30 de abril.—El doctor Kraus refiere experimentos con sueros de coléricos y tíficos.

El Dr. Ullmann trata del contagio de la tuberculosis y refiere varias observaciones de autoinfecciones cutáneas (tuberculosas, lupias, gomas, etc.), abogando por la intervención quirúrgica lo más pronto posible, a fin de evitar la propagación.

El Dr. Allerhand participa que para el estudio del sistema nervioso el mejor procedimiento de doloración consiste en sumergir los cortes a estudiar en una solución de perclorato de hierro (de diez a quince minutos); una vez lavados despues, se mantienen un par de horas en una solución tibia de tanino (al 20%), lavándose de nuevo para diferenciarse por el método de Pal.

PARIS.—Academia de Medicina.—Sesión del 18 de mayo.—El Dr. Hayam trata de las estenosis pilóricas, sosteniendo que el tratamiento quirúrgico es el único que debe recurrirse, sin acelerarse, pero sin esperar tampoco a que la tuberculosis se presente, creyendo el mejor la gastroenterostomía.

Sociedad de Cirugía.—Sesión del 12 de mayo.—El Dr. Manier refiere experimentos acerca del enderezamiento brusco de la jibología en el mal vertebral de Pot, interviniendo en la narración otros señores académicos declarándose, en conjunto, partidarios de este proceder, principalmente en los casos recientes.

El Dr. Kirnissman presenta un niño de diez años, sordomudo, con ausencia de perón en la pierna derecha y de un dedo en el pie de igual lado.

Sociedad médica de los hospitales.—Sesión del 14 de mayo.—El Dr. Hayam discurse

BOLETIN religioso del día 28

Santos del día 28 de mayo.—San Justo, obispo y mártir; San Germán y San Zenón obispos y mártires; San Gerónimo y San Zenón obispos y mártires; San Gerónimo y San Zenón obispos y mártires.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 28 de mayo.

Parada: Zaragoza y Asturias.

Jefe de parada: Señor coronel de Pavía, D. Víctor Sánchez.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 10º Montado, D. Tomás Michel.

Guardia del Real Palacio: Aspirantes, cuarta sección del 1º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, don Policarpio Díaz.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Cuenca, don José Robles.

Visita de Hospital: Manifiesto, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán de Saboya.

Montepio Militar.

En los días laborables del 1 al 6 de junio próximo, quedará abierto en la Caja de la Asociación Mutual del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel, núm. 7, piso 2º izquierda), de una a tres de la tarde, el pago de las pensiones de Montepio correspondiente al mes de mayo actual.

DINERO

Plaza del PROGRESO, 10.

VINOS RANCIOS

y de mesa de Nicolás González, Caballero de Gracia, 48.

ALMONEDA SALÓN, CARTEL

de la noche, despedida, compuesta noble y espeso. Almendras 12 p.

ALMONEDA sabor despaço comedor, sabor y plato. Zortilla, 27.

DENTISTA

Foto oficial que seu operador y maestro, Roiz, Los Tívolos, Barrio de S. Ildefonso, 7 y 8.

DINERO

para judeos a pasivos y sueldos del Estado: Hoyos, 11, 2º y 3º.

PLATOS

nuevos desde 500 pesetas, garantizados. Platos quebrados de 400 a 800 pesetas. JUEVOS, por sus malos resultados en general, ya en uso de acuñadas marcas. Harinillas.

FUMERAS: 33 NAVAS.

AMA DE CASA PARA CASA DE LOS padres. Nofles, 3, planta 3.

ALMONEDA, PLAZA CASA CAJA ACADEMIA, Plaza Angel, 19, pral. Venta, cambio.

TESIS: CATARROS CRÓNICOS.

La tesis sucede tener su origen en una afección catarral. Los catarros repetidos y prolongados producen lesiones de textura en la membrana mucosa que reviste la pared interna del faringe, de los tubos bronquiales y de las celdillas o alveolos del pulmón, destruyendo el engrasamiento de los vasos capilares que por aquella cruzan y la destrucción por conducto del aire viene a confrontar con ella.

Es pues, evidente que cuando el epitelio de que reviste los tubos que constituyen el árbol respiratorio no esté integrado, cuando no se resistan las membranas que surcan los numerosos vasos capilares en que terminan, será muy fácil que, seguidamente al engorgamiento en el aparato respiratorio el germen microorganismo que es asombroso poder de procreación de que están dotados los seres infinitamente pequeño.

Se supone pues la necesidad de curar, y curar radicalmente todo catarro crónico que traen consigo las membranas que revisten la pared interna del faringe, de los tubos bronquiales y de las celdillas o alveolos del pulmón, determinando la salida de la sangre al exterior la hemoptisis.

El principio principal de esta especie de hemoptisis consiste en que no siempre llega a expulsarse toda la cantidad de sangre extravasada, quedando a veces pequeños coágulos que forman el catarro crónico.

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice:

Koch, que es indudablemente un señor médico de mucha experiencia, dice: